Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia **JUSTICIA PENAL** **PALMIRA - VALLE**	**CONSTANCIA**	ERES EXCELENCIA RESPONSABILIDAD ÉTICA SUPERACIÓN

JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO
PALMIRA – VALLE

El suscrito secretario del Juzgado Quinto Penal del Circuito de Palmira, Valle del Cauca, deja la siguiente

CONSTANCIA:

Que el señor MAURICIO BERNAL GÓMEZ, identificado con la C.C. N.º 19.471.421, prestó sus servicios como traductor oficial portugués – español – portugués, acreditado con certificado de idoneidad UNAI N.º 0321 del 24 de febrero de 2011, en la audiencia de Aceptación de Culpabilidad Preacordada e Individualización de Pena y Sentencia, llevada a cabo el lunes, 29 de mayo de 2023, desde las 14:40 hasta las 15:57 horas, dentro del proceso penal que se adelanta contra los señores Gerferson Smithdos Santos Junior y Wirllany Viana De Souza, ambos ciudadanos de brasileños, por el delito de *«tráfico, fabricación o porte de estupefacientes»*, con CUI 765206000180202201947O0. Participación que se dio de acuerdo con lo comunicado por el coordinador del Área Jurídica de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali -Valle del Cauca a través del oficio DESAJCLO23-1463 del 26 de abril del corrido año.

La presente constancia se da en Palmira, Valle del Cauca, el 30 de mayo de 2023.

Atentamente;

NELSON AGUIRRE BETANCOURTH
Secretario